



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité Evaluador y Asesor

Evaluación selección abreviada de mínima cuantía No. 011 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:45 p.m. del día diecinueve (19) de marzo de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor, conforme a la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la selección abreviada de menor cuantía No. 011 de 2013, cuyo objeto es, realizar los estudios de diagnóstico técnico de la estructura afectada por el incendio ocurrido en el año 2010, en los pisos 21, 22 y cubierta del edificio Hernando Morales Molina, ubicado en la Carrera 10 No 14 – 33, de la ciudad de Bogotá D.C., entregando planos de reparación de la estructura afectada, alternativas de diseño para la cubierta, de acuerdo con la norma de sismoresistencia de la NSR - 10 y al diseño de reforzamiento estructural existente, así como el trámite pertinente de la legalización documental ante las autoridades respectivas, contando con recursos destinados por la Previsora S.A., según oficio No.013515 de fecha doce (12) de marzo de 2012, por valor total de cien millones de pesos m/cte., \$100.000.000, de los cuales se utilizarán cuarenta y un millones doscientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte., \$41.293.333, incluido I.V.A, para el presente proceso.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Julio Antonio Garzón Diab	Grupo de inmuebles y mantenimiento

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 011 de 2013, cuyo objeto es realizar los estudios de diagnóstico técnico de la estructura afectada por el incendio ocurrido en el año 2010, en los pisos 21, 22 y cubierta del edificio Hernando Morales Molina, ubicado en la Carrera 10 No 14 - 33 de la ciudad de Bogotá D.C., entregando planos de reparación de la estructura afectada, alternativas de diseño para la cubierta, de acuerdo con la norma de sismoresistencia de la NSR - 10 y al diseño de reforzamiento estructural existente, así como el trámite pertinente de la legalización documental ante las autoridades respectivas, según acta de apertura de sobres de fecha dieciocho (18) de marzo 2013, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Consorcio JS Estructuras Da Vinci	\$ 27.963.466
James Orobio Ballesteros	\$ 30.000.000
BCS Ingeniería y Proyectos S.A.S	\$ 30.144.133
Néstor Rojas Torres	\$ 30.995.200
Consorcio Obras y Proyectos Golondrinas	\$ 32.793.200
José María Navarro Ortiz	\$ 34.999.520
Proyectos y Diseños Ltda.	\$ 41.180.000

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Consorcio JS Estructuras Da Vinci, con una oferta económica por la suma de veintisiete millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos m/cte., \$ 27.963.466 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Consorcio JS Estructuras Da Vinci, como se observa en la Tabla No. 3.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	CONSORCIO JS ESTRUCTURAS - DA VINCI		
1	Nit del proponente	Nit:	900465610-3 / 80228184-4	
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha:	lunes, 18 de marzo de 2013	
		Hora:	03:31:00 p.m.	
		Número de radicado:	02243	
3	Carta de presentación	Suscrita por:	John Saavedra Amaya	
		Calidad:	Representante Legal	
		C.C. No.:	80.228.184	
		Folio(s):	2 y 3	Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por:	John Saavedra Amaya	
		C.C. No.	80.228.184	
		Folio(s):	17 y 18	Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por:	John Saavedra Amaya	
		CC. No.	80.228.184	
		Folio(s):	19	Cumple
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por:	Cámara de Comercio de Bogotá	
		Certificado No.	R037112978 del 14 de Febrero de 2013 / R037458021 del 15 de Marzo de 2013	
		Folio(s):	Del 4 al 9	Cumple.
7	Cumplimiento objeto social	Folios(s):	4 respaldo y 5 / 7	Cumple
8	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s):	20 / 23	Cumple.
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por:	Sandy Giovanna Castillo Ovalle	
		Folio(s):	24 / 25	Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s):	10 / 11	Cumple.
11	Validez de la oferta	Folio:	26	Cumple.
12	Vigencia de la empresa	Duración:	21/09/2021 / Renovado 2013	
		Folio(s):	4 // 7	Cumple
13	Facultad para contratar	Otorgado a:	John Saavedra Amaya	

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	CONSORCIO JS ESTRUCTURAS - DA VINCI	
		Cargo:	Representante Legal
		Folio(s):	15 y 16
		Observación:	Facultades para celebrar toda clase de contratos por razones de la naturaleza y de la cuantía.
14	Conclusión	CUMPLE JURÍDICAMENTE	

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de inmuebles y mantenimiento, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma evaluada en primer lugar que corresponde a la firma Consorcio JS Estructuras Da Vinci, e informa que la firma, cumple con lo solicitado por la entidad, por tal razón es viable técnicamente según detalle en la Tabla No. 4.

Oferte : CONSORCIO JS ESTRUCTURAS-DA VINCI		Experiencia		Garantía de servicios			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
		certificaciones	Cumple	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	
		27	cumple	34	12	cumple	33	Cumple	CUMPLE
Ítem	Descripción	folio	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	OBSERVACIONES	
1	Análisis de las condiciones geométricas de los elementos estructurales- Análisis e informe de la afectación que pudieron sufrir cada uno de los elementos estructurales. Toma de muestras y prácticas de ensayos de laboratorio de materiales. Planos de la reparación y presupuestos de obra. Diseño y memorias de cálculo ajustados a los requerimientos de la norma. Propuesta de diseño estructural y cálculo de la cubierta ajustado a los requerimientos de la norma NSR 10 incluido presupuesto de obra. Elaboración de planos y detalles constructivos. Memorial de responsabilidad dirigido a las autoridades encargadas. Los demás diseños y estudios que sean necesarios para la correcta ejecución del proyecto, así como la obligatoriedad de realizar el trámite ante la autoridad respectiva.	15	CUMPLE						

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

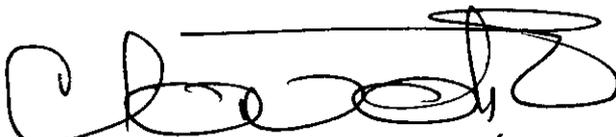
Nota: Las especificaciones de los servicios requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 011 de 2013

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado en la apertura de sobres, para la invitación pública de mínima cuantía No. 011 de 2013, corresponde a la firma Consorcio JS Estructuras Da Vinci, por la suma de veintisiete millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos m/cte., \$ 27.963.466 incluido I.V.A, valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los servicios solicitados en el presente proceso.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veinte (20) de marzo de 2013 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Consorcio JS Estructuras Da Vinci, con oferta económica por valor de veintisiete millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos m/cte., \$ 27.963.466 incluido I.V.A

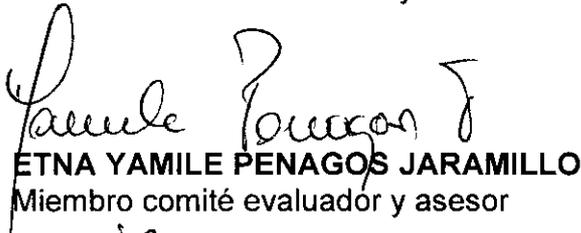
De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:52 p.m. del día diecinueve (19) de diciembre de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor



ETNA YAMILE PENAGOS JARAMILLO
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



JULIO ANTONIO GARZÓN DIAB
Miembro comité técnico

Maríah